



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 3 de marzo de 1997
No. 42

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO.-Por el cual se autoriza al C. José Mejía Mejía, el cambio de uso del suelo para un predio con una superficie de 480.00 m2., ubicado en la calle Av. del Trabajo No. 301, Colonia Guadalupe, Municipio de Toluca, Méx.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 256-A1, 254-A1, 965, 966, 967, 968, 959, 962, 963, 960, 257-A1, 258-A1, 954, 955, 956, 259-A1 y 260-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 957, 952, 958, 961, 953, 964, 252-A1, 253-A1, 255-A1, 970 y 969.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el C. José Mejía Mejía, mediante escrito de fecha 28 de Noviembre de 1995 solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) al de taller de hojalatería y pintura, para un predio con una superficie de 480.00 M2., ubicado en la calle Av. del Trabajo No. 301, Colonia Guadalupe, Municipio de Toluca, Estado de México.
- Que se acreditó la posesión de dicho inmueble mediante la Constancia del Comisariado Ejidal del Pueblo de Sta. Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, México, de fecha 19 de Enero de 1996.
- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca publicado en la Gaceta del Gobierno el 2 de Abril de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional de baja densidad (H2), en donde no se permite la instalación de talleres de hojalatería y pintura.
- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre

- ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental".
- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
 - Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo para el establecimiento de un taller de hojalatería y pintura, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
 - Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, mediante Acuerdo No. 449 celebrado en la Sesión Ordinaria de Cabildo el 8 de Octubre de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento, con fecha 9 de Octubre de 1996.
 - Que cuenta con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/050/96 de fecha 29 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana dependiente de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se señala que queda implícito dentro del citado estudio el correspondiente dictamen de capacidad vial, así como la normatividad y condicionantes a que deberá de dar cumplimiento.
 - Que mediante Oficio DGNRIA/OF 1407/96 de fecha 29 de Febrero de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología, con fundamento en los artículos 5º y 6º del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, señaló que esta actividad no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.
 - Que mediante oficio No. FAC.067/96 de fecha 22 de Febrero de 1996, el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", expidió la factibilidad hidráulica y sanitaria.
 - Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

- PRIMERO:** Se autoriza al C. José Mejía Mejía, el cambio de uso del suelo de habitacional de baja densidad (H2) al de taller de hojalatería y pintura, para un predio con una superficie de 480.00 M2., ubicado en la calle Av. del Trabajo No. 301, Colonia Guadalupe, Municipio de Toluca, Estado de México.
- SEGUNDO:** Para dedicar el predio al fin a que se refiere el punto anterior deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/050/96 de fecha 29 de Enero de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente

documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, cubrirá ante la Receptoría de Rentas del Gobierno del Estado de México, por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, la cantidad de \$ 778.76 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS, SETENTA Y SEIS CENTAVOS), así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA.
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA NAUCALPAN, MEX. E D I C T O

SEPTIMA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 140/1995-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LARA GUTIERREZ RAUL, en contra de LUIS ACOSTA LAGUNAS, el C. Juez señaló las 11:00 horas del día 12 de marzo del presente año, para la celebración de la séptima almoneda de remate en este juicio, respecto del bien inmueble embargado ubicado en el

lote 7, manzana 93, del Fraccionamiento Valle de San Mateo, del pueblo de Santiago Occipaco, Naucalpan de Juárez, actualmente lote siete, manzana 93, marcado con el número 28 de la calle de Higuera, en el Fraccionamiento Valle de San Mateo, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS PESOS 33/100 M.N.), que resulta de la deducción del diez por ciento del precio primitivo que fue fijado en la sexta almoneda de remate.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de los de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez.-Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, a los 12 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica.

256-A1.-3 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 461/96.
SRA. DIONISIA PEREZ LARA.

El Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha 8 de noviembre de 1996, en relación con el auto de fecha 22 de enero del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al juicio verbal, divorcio necesario, promovido por SILVIANO BAZAN CASTELLANOS, en contra de DIONISIA PEREZ LARA, ordenó citar por medio de edictos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro de un término de treinta días produzca su contestación a la demanda entablada en su contra, a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad. Se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, a los 7 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Alejandrina Mena Márquez.-Rúbrica.

254-A1 -3, 13 y 26 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 179/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el P.D. HERMILO NAVARRETE LAURENT, en su carácter de endosatario en procuración de la señora OFELIA ALEJANDRO GUTIERREZ, en contra de PLACIDO MARTINEZ GUTIERREZ, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señalo las once horas del día veinticuatro de marzo del año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio consistente en: un terreno propiedad del señor Plácido Martínez Gutiérrez, ubicado en San Mateo Atarasquillo, mismo que tiene los siguientes datos registrales y medidas: Asiento número 68 a fojas 14, Volumen número 5 ubicado en el Libro de 1973; al norte: 23.30 metros y colinda con Leoncio Castillo; al sur: 27.30 metros y 12.65 metros con Mateo Martínez; al oriente: con 18.90 y 11.10 con Adelaido Gutiérrez; al poniente: con 30.00 metros con Miguel Martínez, relacionados con el expediente 606/972 con información Ad-Perpetuam; sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien embargado en autos, por lo tanto anúnciese su venta, convóquese postores mediante la publicación de los edictos respectivos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días hábiles en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este Juzgado. - Y se extiende a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

965.-3, 7 y 13 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARIA DE JESUS LOYOLA LUQUE.

Por medio del presente se les hace saber que MARIA DE JESUS GARCIA CHAVEZ, le demanda en el expediente número 1012/96, que se tramita en este Juzgado la usucapión del terreno número 242, lote 41, manzana 17, de la calle Capuchinas, de la Colonia Evolución Poniente, en esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 metros con lote 40; al sur: 16.82 metros con lote 42; al oriente: 9.00 metros con calle; al poniente: 9.00 metros con lote 18, con una superficie total de: 151.38 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía previniéndosele para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos de la Materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

966.-3, 13 y 26 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FRANCISCA GARCIA DE CHAVEZ.

Por medio del presente de les hace saber que BEATRIZ FLORES DE BAROJAS, le demanda en el expediente número 1078/96 que se tramita en este Juzgado la usucapión del terreno número 10, de la manzana 74 "D", de la colonia El Sol, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 metros con lote 9; al sur: 20.00 metros con lote 11; al oriente: 10.00 metros con el bordo; al poniente: 10.00 metros con calle 39, con una superficie total de: 200 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía previniéndosele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones y de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiún

días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Héctor González Romero.-Rúbrica.

967.-3, 13 y 26 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1528/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por REYNA AVILES JAIMES Y GRACIELA BENITEZ JAIMES, en contra de ING ALVARO ORTIZ GUZMAN Y ELISA ROMAGNOLI DE ORTIZ, el C. Juez del conocimiento señaló las once horas del día veinticinco de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en autos consistentes en UNA VIDEOCASSETERA, MARCA SONY, FORMATO BETA, CON VALOR DE \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) UN MONITOR PARA COMPUTADORA MARCA IBM, MODELO 8514, FCCID. AN09338514, 9/N 75X5901, CON VALOR DE \$ 2,500.00. (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), UN MONITOR PARA COMPUTADORA MARCA IBM, MODELO 8514, FCCID. AN09338514, 9/N 75X5901; CON UN VALOR \$ 2,500.00. (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). UNA IMPRESORA MARCA ATI, MODELO Z-506A, CON NUMERO DE SERIE 80103. CON VALOR DE \$ 2,000.00. (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); UN MODULAR MARCA SONY, CON TORNAMESA, MODELO PS-LX66, SERIE NUMERO 411809, EL MODULAR CON NUMERO DE SERIE, 964096, MODELO HST-D46, CON DOS BOCINAS MARCA SONY MODELO SS-D40, SERIE NUMERO 964096, CON VALOR DE \$ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). UN ORGANO MARCA KORG, MODELO M-5005P, CON NUMERO DE SERIE 800 464, CON VALOR DE \$ 1,500.00. (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). UN ORGANO MARCA YAMAHA, MODELO CN76, SERIE NUMERO MI0713, CON VALOR DE \$ 1,500.00. (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); UNA BATERIA QUE CONSTA DE UN TAMBOR DE PISO CON PEDAL DE GOLPE, DOS TAMBORES DE AIRE, UN TAMBOR DE PISO LATERAL, CON VALOR DE \$ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), UNA TAROLA CON PLATILLOS DE CONTRATIEMPOS, MARCA STERLING, CON PEDAL Y PLATILLO DE AIRE MARCA ZILD, CON VALOR DE \$ 700.00. (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). UN BAFLE CON DOS BOCINAS, CON VALOR DE \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), UN BAFLE DE CUATRO TUITERS, CON VALOR DE \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); UNA MESA DE PIN PONG, CON VALOR DE \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.); UNA GRABADORA MARCAR SONY, MODELO CFS-N430, HECHA EN FILIPINAS CON VALOR DE \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); DOS BAFLES SIN MARCA, SIN NUMERO DE SERIE, DE COLOR CAFE OSCURO, CON VALOR DE \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); UNA MESA DE BILLAR DE POOLL, CON VALOR DE \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.); UNA MESA DE FUT-BOL, MARCA GEBAR, CON NUMERO DE SERIE, 5535-1, CON VALOR DE \$ 1,000.00. (MIL PESOS 00/100 M.N.); UN TELEVISOR MARCA SONY TRINITRON, DE CATORCE PULGADAS MODELO KV-1483RWP, CON NUMERO DE SERIE 1091268, CON VALOR DE \$ 1,000.00. (UN MIL PESOS 00/100 M.N.). UNA CAMIONETA, DE PROCEDENCIA NORTEAMERICANA, TIPO VAM, DE TRASMISION AUTOMATICA, MOTOR DE OCHO CILINDROS, MODELO 1983, NUMERO DE SERIE, 2B4HBIITXDK4032999, NUMERO DE MOTOR 4201120 COLOR GRIS, PLACAS DE CIRCULACION LGB 5337 DEL ESTADO DE MEXICO, CON VALOR DE \$ 16,000.00. (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.); UNA MESA

PARA COMPUTADORA, CON VALOR DE \$ 500.00. (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); UN ESCRITORIO CON CAJON DE LAMINA, CON VALOR DE \$ 150.00. CON UN VALOR TOTAL DE LOS BIENES INMUEBLES DE \$ 51,550.00 (CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, cantidad en la que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los 27 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

968 -3, 4 y 5 marzo.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1803/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por SUSANA FRANCE DEVERDUM BOMPARD, en contra de GLORIA RAMOS MARTINEZ y MARIO BARRAGAN BAUTISTA, por auto de fecha diecisiete de febrero del presente año, se señalaron las once horas del día primero de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la Avenida de los Gobernadores, edificio 78, Departamento 101, manzana 57, lote 21, Infonavit San Francisco, Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1.22 metros con vestíbulo y escaleras comunes, 7.16 metros con departamento 101 del lote 22 y 2.62 metros con área al régimen; al sur: 11.00 metros con departamento 101 del lote 20; al oriente: 4.40 metros con área común al régimen y 1.90 metros con lote 10 arriba con departamento 102, a bajo con cimentación, al poniente: 3.30 metros con área común al régimen y 3.00 metros con vestíbulo y escaleras comunes al régimen con departamento 102; con una superficie de 54.11 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 104-1647, libro primero, sección primera, volumen 337 a nombre de MARIO BARRAGAN BAUTISTA. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate siendo esta la cantidad de \$ 59,000.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del bien inmueble materia de remate, se expide la presente a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

959 -3 y 12 marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1392/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de FROYLAN REYES CARBAJAL, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día treinta y uno marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda

de remate, respecto del bien embargado en el presente juicio consistente en un terreno y casa habitación ubicado en calle Constituyentes número 924, Colonia Riva Palacio, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 11.10 m con propiedad de la señora Eva Macedo Vda. de Castañeda, al sur: 11.10 m con calle de su ubicación, al oriente: 14.35 m con Matilde Ramírez Dicialar de Medina, al poniente: 14.20 m con propiedad de la señora Eva Macedo Vda. de Castañeda, con una superficie de 158.51 metros cuadrados, publíquese por medio de este edicto, se convoca a los postores y cítese acreedores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 155,015.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINCE PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Kanna Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

962.-3, 7 y 13 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

MARIA GUADALUPE KISHIMOTO TORRES.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor RAMIREZ SERRATO RAUL, bajo el expediente número 777/96-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda, el juez por auto de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y seis, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis, ordenó su emplazamiento, por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en Ecatepec de Morelos México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.-Rúbrica.

963.-3, 13 y 26 marzo.

**JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 672/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DIONICIO LAZARO CHAU, por su propio derecho en contra del señor JOSE

LUIS ROJAS MIRANDA, por auto de fecha dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día diecinueve de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda del bien mueble embargado en este asunto, el inmueble consistente en una camioneta marca Chrysler, tipo Lebaron, modelo 1986, color vino, con placas de circulación 819CPU, del Distrito Federal, Registro Federal de Automóviles número 7858592, serie 3C3BN59E0GT647389, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de tres días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre, se hace saber al ocurrente que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate, no deberá mediar menos de siete días. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

960.-3, 5 y 10 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Se hace del conocimiento que el señor SANTIAGO ELIZALDE GONZALEZ, TOMAS PERFECTO ELIZALDE GONZALEZ, SIMONA GONZALEZ GONZALEZ y ANTELMO GONZALEZ GONZALEZ, los primeros dos hermanos carnales y los segundos anunciados hermanos consanguíneos del señor JESUS ELIZALDE GONZALEZ ya finado, bajo el expediente número 588/95-3, promueven el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor JESUS ELIZALDE GONZALEZ, el ciudadano juez por auto de fecha veintisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, y con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se mandan fijar avisos en los sitios públicos de este lugar y en el lugar de fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados del parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días los edictos se insertarán dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de este lugar.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

257-A1.-3 y 12 marzo.

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "A"
EXPEDIENTE NUMERO 288/95.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por AFIANZADORA CAPITAL, S.A. en contra de CARMEN GUADALUPE ROMO ROMO y otro, la C. Juez Trigésimo Tercero

de lo Civil del Distrito Federal, Licenciada ELVIRA CARVAJAL RUANO, ha señalado las diez horas del día diecisiete de marzo próximo, para la celebración de las diligencias de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en terreno y construcción ubicado en la calle Ignacio Zaragoza sin número, lote 110, manzana 15, colonia Bosques de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Cuestión, en los tableros de la Tesorería del D.F., y los estados de este juzgado, México, D.F., a 17 de febrero de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Martina Saula Armas Luna.-Rúbrica.

258-A1.-3, 6 y 11 marzo.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente número 92/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ASUNCION A. DE LA CRUZ ROSALES en contra de ENRIQUE CANO AYALA, por auto de fecha diecisiete de febrero del año en curso, se han señalado las once horas del día treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del terreno y construcciones existentes en el mismo ubicado en calle 5 de febrero número 20, predio denominado "Xacopinca" Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, convocándose postores, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio de los avalúos fijado por peritos y que asciende a la cantidad de TRESIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Favela.-Rúbrica.

954.-3, 7 y 13 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1171/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALFONSO ROSALES GARCIA, en contra de EDITH RITA MEJIA CUENCA, GUADALUPE MARICELA MEJIA VDA. DE ALARCON Y NORMA ISAI ALARCON M., el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este un lote de terreno en calle de Misión, lote número 5, San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, México. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el

remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 1,134,000.00 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convóquense postores y cítese acreedores. Dado en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

955.-3, 7 y 13 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2702/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIC. ANTONIO GARCIA SUAREZ, en contra de MARTIN DURAN LARA, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar en primera almoneda de remate el mueble consistente en: Un vehículo marca Volkswagen, modelo 1977, número de serie 2372080223, número de motor Hecho en México, placas número LGC-579 color amarillo, en mal estado en general, con un valor de \$ 6,050.00 (SEIS MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo posturas legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores, Toluca, México, 24 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

956.-3, 4 y 5 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 546/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ ZUMPANGO, S.A. DE C.V., en contra de ROSMARD DEVIK GARCIA LUJAN Y JUAN E. ORTEGA MAZUTTI, se han señalado las once treinta horas del primero de abril del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda del bien embargado en este Juicio, consistente en un terreno y construcción ubicado en la calle de Glaciar número 120, colonia Atlanta, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, valuado por los peritos designados en autos en la suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, por tratarse de segunda almoneda.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, uno de mayor circulación de este Distrito Judicial y en los estrados de este Juzgado, Expídanse a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

259-A1.-3 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente número 1644/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ ZUMPANGO S.A. DE C.V., en contra de JAIME GILBERTO HERNANDEZ SANCHEZ Y SARA SANCHEZ CARRILLO, se señalan las doce horas del día nueve de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en Quinta Almoneda del bien inmueble ubicado en calle Palma No. 1, en la población de

San Luis Huexotla en el municipio de Texcoco, Estado de México, terreno, construcción destinada a casa habitacional desarrollada en una planta Orientada Sur, hacia la calle principal de terracería con acceso de Zaguán principal, semibardeado en su frente, sala, comedor, cocina, baño completo, tres recámaras, patio, jardín y un cuarto accesorio, de tipo modernista y dos aguas con estructura de muros de carga con refuerzos de concreto armado, instalaciones eléctricas completas, y adecuadas al tipo de construcción, instalaciones hidráulicas, ventanas de aluminio, antigüedad aproximada de la construcción cinco años a excepción de fluido eléctrico y agua, superficie de 400 metros, sirviendo de base como postura legal las dos terceras partes de CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., cantidad que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos o puerta de ese Juzgado. Se expiden a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

260-A1.-3, 7 y 13 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 119/97, C. MANUEL GONZALEZ SANCHEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa de predio en Polotitlán, Dto. Jilotepec, Méx., y mide, 9.90 con Santiago Ledezma G., al sur: 10.25 con Av. I. Zaragoza, al oriente: 10.40 con María Mondragón, al poniente: 10.40 con Catalina Leyva de L. Superficie: 104.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 120/97, C. JUANA GARCIA MAYA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. Polotitlán, Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 48.00 con Camino Real, al sur: 93.37 con Pablo García D., al oriente: 105.81 con Sergio Martínez C., al poniente: 77.66 con Policarpo Martínez G. Superficie: 6,488 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 121/97, C. JESUS GARFIAS ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. Polotitlán, Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 101.40 con Ejido San Nicolás, al

sur: 118.90 con Guadalupe García G, al oriente: 340.30 con Lorenzo Reyes O., al poniente: 233.14 con Juan Reséndiz G. Superficie: 3-15-82 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 122/97, C. PORFIRIO CUEVAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 109.00 con Arroyo, al sur: 108.50 con Emma J. Cuevas R., al oriente: 103.00 con Antonio Noguez, al poniente: 103.50 con Francisco Cuevas. Superficie: 11,228.44 m2.. 2º predio, al norte: 107.00 con Daniel Cuevas, Y/O, al sur: 62.00 y 51.50 con Antonio Noguez Y/O, al oriente: 27.00 y 35.00 con Emma Josefina Cuevas Y/O, al poniente: 27.00 y 52.80 con Jesús Cuevas Jr. Superficie: 7,816.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 123/97, C. LUIS CAMACHO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 200.00 con Callejón, al sur: 212.00 con Hers. de Víctor Sandoval, al oriente: 182.00 con la Vendedora, al poniente: 161.50 con Callejón Vecinal. Superficie: 35,380.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 124/97, C. JULIO MIRANDA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 176.00 con David Lázaro, al sur: 176.00 con David Lázaro, al oriente: 151.00 con Braulia Lugo, al poniente: 153.00 con Rafael Guerra. Superficie: 26,752.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 125/97, C. PABLO RODRIGUEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 74.50 con Alfonso Barrera, al

sur: 92.00 con José Cruz, al oriente: 10.00 con Antonio Noguez Becerril, al poniente: 133.46 con María Santos Cruz. Superficie: 1-00-00 Ha.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 126/97, C. ESTEBAN PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 200.00 con Bonifacio Camacho, al sur: 200.00 con Jesús Sandoval, al oriente: 100.00 con Bonifacio Camacho, al poniente: 100.00 con Concepción Archundia Superficie: 20.000 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 127/97, C. ESTEBAN REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx. y mide, al norte: 80.00 con Tomasa Martínez, al sur: 75.00 con Sidronio Reyes, al oriente: 100.00 con Juan Reyes, al poniente: 108.00 con Epifanio Hernández Y/O Superficie: 8.060 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 128/97, C. ESTEBAN REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 175.00 con Paulino Rivas, al sur: 175.00 con Bonifacio Hernández, al oriente: 100.00 con Leonardo Huitrón, al poniente: 100.00 con Esteban Hernández. Superficie: 17,500 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 129/97, C. JUAN CAMACHO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 425.00 con Bonifacio Camacho, al sur: 390.00 con Emiliano Noguez, al oriente: 44.00 con Víctor Sandoval, al poniente: 92.00 con Hrs. Priciliana Miranda. Superficie: 26,250 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 130/97, C. ROGELIO CAMACHO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 464.00 con José Camacho, al sur: 425.00 con Juan Camacho M., al oriente: 44.00 con Víctor Sandoval, al poniente: 81.00 con Priciliana Miranda. Superficie: 26,250 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 131/97, C. JOSE TREJO LUGO, promueve inmatriculación administrativa de predio en Mpio. y Dto. Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 170.00 con José S. Herrera M., al sur: 172.00 con Luis Lugo I., al oriente: 125.00 con Jesús Martínez L., al poniente: 188.00 con José A. Cadena Q. Superficie: 26.761 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, febrero 27 de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

957.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 64/1997, C. GUILLERMO, FRANCISCO Y ESTELA SANTIAGO, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción de San Ignacio, municipio de Jilotepec, mide y linda, al norte: 223.00 m y linda con un camino e Isaías Santiago, al sur: 33.00, 87.00, 25.00 y 16.00 y linda con Cástulo Guillermo Santiago, al oriente: 210.00 y 133.00 m y linda con Fidel L. Timoteo y Cirila S., al poniente: 209.00, 26.00 y 100.00 m y linda con Bernardo Santiago y Consuelo Santiago. Con una superficie de: 24,533.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 9875/96, C. ANTONIO PADRON CALVILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan predio "sin nombre" en el municipio

de Teoloyucan, mide y linda, al norte: 29.75 m y linda con Teodoro Pineda (actual Eliseo Durán Pineda), al sur: 29.75 m y linda con Micaela de Jesús (actual calle Privada), al oriente: 16.00 m y linda con Micaela de Jesús, al poniente: 16.00 m y linda con Jerónimo Sánchez. Superficie de: 476.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.C. A-06850-S
N.R. A009166

Exp. 1252/97. C. SABINO SANTAMARIA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cuapexco", mide y linda, al norte: 70.00 m con Gonzalo Hernández M., al sur: 28.00 m con Río, al oriente: 62.84 m con Remigio Chávez López, al poniente: 70.00 m con Río. Superficie aproximada de: 2,580.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo

N.R. A009227
N.C. A-006857-S

Exp. 1577/97. C. ERNESTO MENDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Primavera en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Elitenco, mide y linda, al norte: 13.00 m con Arcadio Macario Rosas y con Javier García Hernández, al sur: m con Arcadio Macario Rosas, al oriente: 17.00 m con Arcadio Macario Rosas, al poniente: 10.00 m con calle Primavera, 07.00 m con Javier García Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

N.C. A-6849-S
N.R. A009161

Exp. 1253/97. C. MARIA DEL CARMEN PEREZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo San Miguel en Santa

Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "San Miguel", mide y linda, al norte: 10.00 m con, al sur: 10.95 m con Rufino Cruz, al oriente: 46.00 m con José Medina, al poniente: 46.00 m con Delfino Vázquez. Superficie aproximada de: 484.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

N.C. A-06847-S
N.R. A009158

Exp. 1250/97. C. OLIVIA CARRILLO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n en el poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Embarcadero", mide y linda, al norte: 20.20 m con Paso de Servidumbre, al sur: 20.00 m con Fernando Romero, al oriente: 08.25 m con calle Niños Héroes, al poniente: 08.25 m con Victorino Ortiz Vargas. Superficie aproximada de: 165.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

N.R. A009190
N.C. A-06854-S

Exp. 1576/97. C. JUSCINO GOMEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle o Bosque o Monera No. 9 en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Bosque o Monera", mide y linda, al norte: 15.00 m con María de los Angeles Martínez, al sur: 15.00 m con Félix Arrieta, al oriente: 08.00 m con cerrada del Bosque o Monera, al poniente: 08.00 m con Sra. Anita García. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

N.R. A009206
N.C. A-06856-S

Exp. 1575/97. C. ANGELICA GOMEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cda. América Latina entre calle América Latina en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Puente", mide y linda, al norte: 15.18 m con José Luis Borges Juárez, al sur: 14.85 m con

Ventura Carreón Mecalco, al oriente: 12.10 m con cerrada América Latina, al poniente: 08.55 m con Eliut Robledo de Salinas Superficie aproximada de: 154.91 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3. 6 y 11 marzo.

N.C. A-06851-S
N.R. A009174

Exp. 1251/97. C. TERESA FRIAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado "Tlaxomulco", mide y linda, al norte: 113.00 m con Camino, al sur: 100.00 m con Manuel Sánchez Barrón, al oriente: 120.00 m con Cirilo Bustamante B., al poniente: 66.00 m con Manuel Sánchez Barrón. Superficie aproximada de: 9.904.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3. 6 y 11 marzo.

N.R. A009202
N.C. A-06855-S

Exp. 1578/97. C. RAMIRO SANTIN BARAJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, lote 3, manzana 1387, colonia Maria Isabel, municipio de Valle de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con Francisca Jardón Gutiérrez, al sur: 10.00 m con calle Norte 8, al oriente: 19.00 m con Yolanda Medina Jardón, al poniente: 19.00 m con Pedro Ordóñez. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 17 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

952.-3. 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 3128/96. CANDIDA TAMAYO BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana 02, lote 05, del municipio de la Paz, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 18.82 m con el lote 4 de la Sra. Clemencia Escamilla, al sur: 18.95 m con lote 06 del Sr. Manuel Vázquez Pineda, al oriente: 8.00 m con calle Zacatecas, al poniente: 8.00 m con calle cerrada Zacatecas, anteriormente Propiedad Particular. Superficie aproximada de: 151.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, México, a 3 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3. 6 y 11 marzo.

Exp. 928/97. C. DOLORES VAZQUEZ POLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en pueblo de la Magdalena Atlipac, manzana 02, lote 70, predio Apantenco, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 08.00 m con Propiedad Particular, al sur: 08.00 m con calle sin nombre, al oriente: 14.89 m con lote 69, al poniente: 14.89 m con lote 71. Superficie aproximada de: 119.12 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

952.-3. 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 929/97. C. ANA AYON ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, manzana 02, lote 72, predio Apantenco, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 08.00 m con propiedad privada; al sur: 08.00 m con calle sin nombre; al oriente: 19.11 m con lote 71; al poniente: 19.19 m con lote 73. Superficie aproximada de 153.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3. 6 y 11 marzo.

Exp. 930/97. C. ANGELA CALIXTO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, manzana 01, lote 18, predio Apantenco, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 08.00 m con calle sin nombre; al sur: 08.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 17; al poniente: 15.00 m con lote 19. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3. 6 y 11 marzo.

Exp. 927/97, C. GENARO SAMBRANO PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, manzana 01, lote 17, predio Apantenco, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 08.00 m con calle sin nombre; al sur: 08.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 16; al poniente: 15.00 m con lote 18. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo

Exp 931/97, C. SALVADOR TORRES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fracc. Las Rosas, manzana 01, lote 08, predio Las Rosas, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.10 m con Estanislao Carvajal Jiménez; al sur: 18.25 m con Prolongación del Nogal; al oriente: 13.40 m con calle Cda. Retorno; al poniente: 02.70 m con Gonzalo Nájera. Superficie aproximada de 121.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

952.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 926/97, C. SARA GARCIA VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fraccionamiento Las Rosas, manzana 01, lote 05, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m con manzana 1, lote 4; al sur: 15.00 m con manzana 1, lote 6; al oriente: 08.00 m con Cda. Retorno; al poniente: 08.00 m con terreno baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

952.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1294/97, ANTONIO MALDONADO ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciéneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 160.00 m con Herederos de Eduardo Bastida; al sur: 215.25 m con María Concepción Arriaga; al oriente: 300.00 m con Felipe Maldonado y Candelario Pérez; al poniente: 300.00 m con Modesto Iturbe. Superficie de 56,288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

958.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 226/97, OSCAR DANIEL GONZALEZ SANTOYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 101.00 m con Juan Poblete Guadarrama; al sur: 79.00 m con Río, al oriente: 34.00 m con Callejón; al poniente: 68.00 m con Río. Superficie aproximada de 4,590.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

961.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 1255/97, MARIA VICTORIA ALONSO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.80 m con Delfino Onofre; sur: 13.50 m con Atenógenes Ortiz; oriente: 198.00 m con Leopoldo Garcés; poniente: 195.50 m con Aurelio Alonso. Superficie aproximada de 2,488.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1146/97, MIGUEL MORALES PIEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con Santiago Toledano; sur: 10.00 m con calle Rosario; oriente: 42.00 m con Fidel Piedra Caballero; poniente: 42.00 m con Ezequiel Aguilar. Superficie aproximada de 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 80/97, GEORGINA AVILA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 31.00 m linda con calle 5 de Mayo; sur: 28.00 m linda con Pablo Aguilar; oriente: 70.00 m linda con Diego Avila; poniente: 78.00 m linda con Gerónimo García. Predio denominado Temascalapanco. Superficie aproximada de 2.183.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 81/97, PAULA AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 32.00 m linda con Vicente Aguilar Guerrero; sur: 32.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 30.00 m linda con Gabriel Aguilar Rivero; poniente: 5.50 m linda con calle sin nombre. Predio denominado Ixontitla. Superficie aproximada de 534.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 82/97, MARIO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 65.00 m linda con calle sin nombre; sur: 65.00 m linda con Felipe Sánchez Aguilar; oriente: 30.00 m linda con Evaristo Sánchez Flores; poniente: 30.00 m linda con Felipe Sánchez Aguilar. Predio denominado Teopolopo. Superficie aproximada de 1,950.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 047/97, TERESA DENOVA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pericones Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 180.00 m con Remedios Benítez; sur: 160.00 m con Carretera;

oriente: 110.00 m con Marcelino Hernández Benítez; poniente: 280.00 m con Bonifacio Sierra. Superficie aproximada de 3-31-50 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 048/97, MARCELINO HERNANDEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pericones Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 209.00 m colinda con Maximino Hernández Benítez; sur: 190.00 m colinda con Remedios Benítez y Carretera que conduce al Sauz Palo Gordo; oriente: 171.00 m colinda con Remedios Benítez Rodríguez; poniente: 159.00 m colinda con Simón Hernández. Superficie aproximada de 3-29-17 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 049/97, BERNABE JARAMILLO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejapan Limones, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 517.05 m colinda con Isidro Arellano; sur: 523.71 m colinda con Silvana Martínez; oriente: 238.00 m colinda con Río San Felipe; poniente: 246.30 m colinda con Sres. Albarrán Segura. Superficie aproximada de 12-30-80 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 616/26/97, JOSE GUADALUPE GERVACIO SILVESTRE REPRESENTANTE Y COOPROPIETARIO DE MARIA GUADALUPE GERVACIO C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 5, colonia Ampliación Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 13.40 m con Salvador Acosta González; sur: 13.40 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 21.00 m con Ma. Angelina Martínez; poniente: 21.00 m con Froylán García. Superficie aproximada de 281.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 614/24/97. ALFONSO RAUL SANTANA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana No. 5, Colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.10 m con Lendro G.A.; sur: 18.28 m con Eduardo Frago; oriente: 22.00 m con Germán P. y otro; poniente: 22.00 m con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 478.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 613/23/97, JOSE LUIS BARRON CRUZ, ALFREDO BARRON CRUZ, VICTOR BARRON DORANTES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 24 de Febrero s/n., Colonia Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con calle 24 de Febrero; sur: 14.15 m con Francisca y Cristina Uribe Salazar; oriente: 53.80 m con Ramón Uribe Salazar; poniente: 54.20 m con Siefred Seer. Superficie aproximada de 720.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 617/27/97, BLANCA MARGARITA GRADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vikers S/N., colonia Ampliación Francisco Sarabia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.00 m con Crecenciano Pablo; sur: 40.00 m con calle Vikers; oriente: 15.00 m con Pablo Julia; poniente: 15.00 m con Moreno Filiberto. Superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 189/01/97. GUADALUPE FLORES VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 40, Colonia Los Remedios, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con lote baldío; sur: 10.00 m con lote baldío; oriente: 50.00 m con calle Morelos; poniente: 50.00 m con Vereda. Superficie aproximada de 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. José A. Madrid Cisneros.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. I.A. 1271/81/97, ALICIA LOPEZ HERNANDEZ Y FERNANDO CASTELAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Berriozábal No. 13, Colonia El Calvario, San Pedro Xal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.20 m con Luisa Petrearcé; sur: 25.20 m con Luisa Petrearcé; oriente: 10.00 m con Escuela; poniente: 10.00 m con Callejón Berriozábal. Superficie aproximada de 252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 73/97, FELIPE VELASCO MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tenochtitlán, Jocotitlán, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 35.42 m con Armando López Flores; sur: 56.74 m con Andrés Pérez García; oriente: 24.00 m, 30.32 m con Carretera a Santiago Casandeje; poniente: 47.32 m con Francisco Guadarrama y Dolores Pérezdurán. Superficie aproximada de 2,565.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 321/96, MARTIN GONZALEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Las Trojes, manzana quinta, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 69.10 m con Daniel Becerril, 5.40 m con Cruz Maldonado y 4.00 m con camino; sur: 78.00 m con Carlos Becerril, Julián Ramirez y Nicolás Jacinto; oriente: haciendo escuadra hacia el norte 33.90 m con Cruz Maldonado, 14.10 m con Cruz Maldonado, 60.00 m con Andrés Becerril; poniente: 53.50 m con José Becerril Medina, 60.00 m con Andrés Becerril Pifa. Superficie aproximada de 4,672.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 35/97, ANDRES GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 41.60 m con Concepción Vidal, en otro punto al norte y haciendo una quiebra 13.60 m con Remedios Nava; sur: 43.20 m con Bruno Miguel; oriente: 38.50 m con Bruno Miguel y Cecilio Angeles Matías; poniente: 24.40 m con Andrés Vidal, otro punto haciendo quiebra por el mismo poniente 20.00 m con Remedios Nava. Superficie aproximada de 2,045.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 72/97, FIDEL GOMEZ MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 60.00 m con camino vecinal; sur: 75.65 m con Macario Gómez; oriente: 115.00 m con Juan Córdoba; poniente: 86.05 m con Micaela Gil Superficie aproximada de 6,817.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 18 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 423/97, CIRO REZA ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, y San Bartolomé Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda partiendo del vértice más al oriente de oriente a poniente: 391.00 m con camino de San Miguel Toto a San Bartolo, quebrando hacia el sur en: 49.00 m con Pablo Sámano, quebrando al oriente de: 64.00 m quebrando hacia el sur en: 96.00 m quebrando hacia el poniente en: 51.50 m con Teodoro Camacho y Consuelo López, quebrando hacia el sur en: 41.00 m quebrando hacia el oriente: 63.30 m y quebrando hacia el sur en: 90.60 m con Lucía Mora, quebrando al oriente en: 50.40 m quebrando al norte en: 30.00 m quebrando al oriente en: 35.00 m quebrando al norte en: 62.20 m colindando con herederos de Jesús Molina y herederos de Abel Borenque, quebrando al poniente en: 35.00 m quebrando al norte en: 40.90 m quebrando al oriente en: 70.15 m quebrando al sur en: 40.90 m con los herederos de Abel Borenque y Angel López, quebrando al oriente en: 70.80 y quebrando hacia el sur en: 64.10 m con Francisco Corona, quebrando al oriente en: 158.70 m colindando con Manuel Ortiz, Luterio Camacho y Guadalupe Carbajal, quebrando al norte en: 53.80 m quebrando al oriente en: 6.50 m quebrando al norte en: 151.30 m colindando por estas líneas, con Abundio Medina, quebrando hacia el poniente en: 56.00 m y quebrando hacia el norte en: 132.00 m con esta línea, cerrando el perímetro colindando con Ignacio García. Superficie aproximada de: 102,181.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a los 11 días del mes de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp.- 422/97, CIRO REZA ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toto y San Bartolo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; partiendo del vértice más al oriente hacia el sur: 18.50 m con camino antiguo, de Metepec a Calimaya, quiebra al poniente en: 317.50 m con camino de San Miguel Toto a San Bartolo, quiebra al norte en: 108.00 m con Nemorio García, quiebra hacia el poniente en: 21.50 m, quiebra al norte en: 60.00 m, quiebra hacia el poniente en: 90.00 m, quiebra al sur en: 60.00 m, quiebra al oriente en: 21.50 m, por estas líneas colinda con herederos de la Güera Aurelia, quebrando hacia el sur en: 108.00 m con Juan Padua, nuevamente quebrando hacia el poniente en: 425.00 m con camino de San Miguel Toto a San Bartolo, quebrando hacia el norte en una línea: 66.00 m con Pablo Sámano, quebrando en: 2.50 m, hacia el oriente nuevamente quebrando hacia el norte en: 115.10 m con Francisco Carrillo, quebrando nuevamente hacia el oriente en: 23.40 m y nuevamente quebrando hacia el norte en: 178.50 m, quebrando hacia el poniente en: 28.50 m con herederos de Manuel Alarcón y Pascual Escalona, quebrando nuevamente hacia el norte en: 167.28 m con Jovo Chávez, quebrando hacia el oriente en: 28.50 m y hacia el sur en: 148.00 m, quebrando hacia el oriente en: 18.00 m y quebrando hacia el norte en: 140.00 m y nuevamente quebrando hacia el poniente en: 9.00 m con Gumaro Mejía, quebrando hacia el norte en: 74.00 m con Luis Chávez, quebrando hacia el oriente en: 21.00 m y quebrando hacia el norte en: 180.00 m con Alejo Martínez, quebrando hacia el oriente en: 60.00 m con Agustín Rivera, y quebrando hacia el sur en: 178.00 m con Alejandro Bobadilla, quebrando al poniente en: 30.00 m quebrando al sur en: 34.00 m, quebrando al oriente en: 6.00 y quebrando hacia el sur en 151.60 m, quebrando hacia el oriente en 282.70 m, quebrando hacia el norte en 217.30 m por estas líneas, colindando con Agustín Rivera, quebrando hacia el oriente en: 201.00 m con Albino Bobadilla, quebrando hacia el sur en 24.00 m, quebrando hacia el oriente en: 133.20 m, quebrando al norte en: 24.00 m, quebrando al poniente en: 133.20 y quebrando al norte en: 5.00 m, en estas líneas colindando con Luis Jiménez, quebrando al oriente en: 196.30 m y quebrando hacia el norte en 108.00 m por estas líneas con Alejandro Bobadilla, quebrando al oriente en: 49.00 m, quebrando hacia el sur en: 171.50 m colindando con Francisco Ahumada y Fernando Díaz, quebrando hacia el oriente en 71.50 m, quebrando hacia el sur en: 55.50 m con herederos de Felipe Villamares, quebrando hacia el poniente en: 104.50 m y quebrando hacia el sur en: 78.00 m, quebrando al oriente en: 107.00 m colindando con Angel Aguilar y Fernando Cortez, quebrando hacia el sur en: 21.50 m con camino antiguo de Metepec a Calimaya, quebrando hacia el poniente en 104.50 m y quebrando hacia el sur en: 50.00 m quebrando hacia el oriente en: 103.50 m con Nemorio García y Fernando Díaz, quebrando hacia el sur en: 31.50 m con camino de Metepec a Calimaya, quebrando al oriente en: 288.50 m, quebrando hacia el sur en: 64.50 m, quebrando hacia el oriente en: 178.00 m, quebrando hacia el sur en: 50.00 m, quebrando hacia el poniente en: 171.50 m, quebrando hacia el sur en: 37.50 m y quebrando hacia el oriente para cerrar el perímetro en: 211.40 m colindando con los señores. Superficie aproximada de: 345,890.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 937/97, OSCAR NICOLAS LEON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Nativitas S/N, Barrio Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acoiman, mide y linda; norte: 9.00 m con Avenida Nativitas, sur: 9.00 m con Enrique García, oriente: 34.00 m con Margarita Vega Pérez, poniente: 34.00 m con Raúl Balcázar Hurtado. Superficie aproximada de: 306.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 861/97, MARIA GUERRERO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Brasil, Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 13.55 m con lote 10, sur: 13.35 m con lote 8, oriente: 9.13 m con calle, poniente: 9.13 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 120.65 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 851/97, ERASMO QUEZADA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 43.75 m con Inés Cornejo, sur: 44.90 m con José Buendía y Francisco Rayas, oriente: 170.90 m con Andrea Jiménez, poniente: 171.30 m con propiedad particular. Superficie aproximada de: 7,584.86 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 788/97, ANASTACIO VALDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Monera, Santiago Tlacotepec, municipio

de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 179.60 m con Filemón Carrillo, sur: 146.60 m con camino que conduce al pueblo de Santiago Tlacotepec, oriente: 258.25 m con Ambrocio Arriaga, poniente: 237.30 m con Pedro Díaz, Ezequiel Rosas y Leopoldo Vallejo. Superficie aproximada de: 40,411.28 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 891/97, ALFONSO GARCIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Tenexpan, denominado La Loma, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.00, 27.00, 76.00 m con Justino Idelfonso, sur: 209.00 m con camino público, oriente: 67.00, 48.00, 99.00 y 74.00 m con Juan Hernández, poniente: 73.00, 107.00 dos líneas con Aurelio de la Cruz. Superficie aproximada de: 2,3698 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 15353/96, ROSARIO ANGELO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cayetano de Morelos, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 55.00 m con Santiago Hernández Rojas, sur: 55.00 m con Gelacio Sánchez Medina, oriente: 202.00 m con Escuela de Agricultura (U.A.E.M.), poniente: 202.00 m con Cruz Hernández Gómez. Superficie aproximada de: 11,110 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 15351/96, JESUS GONZALEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cayetano de Morelos, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 55.10 m con Ernesto Aguilar Hernández, sur: 57.10 m con Galdino Hernández, oriente: 270.40 m con Escuela de Agricultura (U.N.A.M.), poniente: 159.00 m con Carmelo Hernández Rojas. Superficie aproximada de: 12,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 15352/96, LUIS ROJAS ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cayetano de Morelos, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 61.20 m con Gil Bautista Rosas, sur: 55.40 m con Fidel Rojas Rojas, oriente: 96.80 m con Escuela de Agricultura (U.A.E.M.), poniente: 97.30 m con Albina Martínez Hernández. Superficie aproximada de: 5,658 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 15435/96, LUIS CUADROS ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tecaxic, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 76.00 m con Ambrosio Peña, sur: 74.00 m con Guadalupe Sánchez y Enrique Salazar, oriente: 81.00 m con Jorge Alfredo Jiménez Cruz, poniente: 81.00 m con Enrique Salazar. Superficie aproximada de: 6,075.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 17 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953 -3, 6 y 11 marzo.

Exp. 343/97, JAIME VARGAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en J. Vicente Villada número 45-B, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 6.36 m con María Eugenia Cristóbal Morales, sur: 6.36 m con Cirilo Castillo Morales, oriente: 13.90 m con pasillo de servidumbre de 3.64 m, poniente: 14.05 m con Esperanza Galeana. Superficie aproximada de: 88.87 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 24 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 816/97, IRINEO MILLAN PEÑA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prolongación Fresnos, esquina Segunda Privada Fresnos S/N 6a. Sección, Santa Ana Tlapaltitlán Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.60 m con Braulio Millán M., 11.60 m con Jaime Millán Morales, sur: 23.20 m con Ubaldo Peña Mendoza, oriente: 10.00 m con Guadalupe Desales Angeles, poniente: 10.00 m con Segunda Privada de Fresnos. Superficie aproximada de: 232.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 817/97, HECTOR BRAULIO MILLAN MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prolongación Fresnos, Esquina Segunda Privada de Fresnos S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.60 m con calle Prolongación Fresnos, sur: 11.60 m con Irineo Millán Peña, oriente: 15.00 m con Guadalupe Desales Angeles, poniente: 15.00 m con Jaime Millán Morales. Superficie aproximada de: 174.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 818/97, EULALIA MORALES DE MILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Segunda privada de Fresnos S/N, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.20 m con Irineo Millán Peña, sur: 23.20 m con Ubaldo Peña Mendoza, oriente: 10.00 m con Jesús Peña Desales, poniente: 10.00 m con segunda privada de Fresnos. Superficie aproximada de: 232.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 819/97, EULALIA MORALES DE MILLAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prolongación Fresnos S/N, 6a. sección, Santa Ana Tlapaltitlán, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Ubaldo Peña Mendoza, sur: 10.00 m con calle Prolongación Fresnos, oriente: 22.00 m con Ubaldo Peña Mendoza, poniente: 22.00 m con Florentino Peña Desales. Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 705/97, EDUARDO ARAUJO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Boulevard Lic. Jesús Reyes Heróles, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 36.00 m con Roberto Vargas Iturbe, sur: 46.00 m con privada particular, oriente: 9.00 m con Ing. José Antonio Rangel, poniente: 14.00 m con Boulevard Lic. Jesús Reyes Heróles. Superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 424/97, CIRO REZA ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana S/N, San Miguel Totocuitlapico, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 30.60 m con herederos de Bernarda Andrade, sur: 30.60 m con herederos de Casildo Reza Reynoso, oriente: 12.00 m con Gonzalo Moreno, poniente: 12.00 m con calle de Galeana S/N. Superficie aproximada de: 367.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 1238/97, ISMAEL SALOMON RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 62.00 m con camino, sur: 62.00 m con Barranca, oriente: 272.00 m con Armando Salomón Juárez, poniente: 320.00 m con Raúl Hernández Juárez. Superficie aproximada de: 18,352.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1241/97, ERNESTO SANTA ANA SANCHEZ Y LUCILA VARAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 334.00 m con Isabel Arellano y Agustín Rodríguez, sur: 191.00 m con Sidronio Rodríguez y Abraham Martínez, oriente: 171.00 m con Bartolo Varas y Domingo Muñoz, poniente: 52.00 m con Leopoldo Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1450/97, MA. TERESA DE JESUS OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 10.00 m con Gonzalo Granados Amaya, sur:

10.00 m con privada, oriente: 18.00 m con Gregorio Cabrera, poniente: 18.00 m con Ascencio Ocampo Solís. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1451/97, MARGARITA DE JESUS OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 10.00 m con Gonzalo Granados Amaya, sur: 10.00 m con privada, oriente: 18.00 m con Ascencio Ocampo Solís, poniente: 18.00 m con Margarito de Jesús Bonilla. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1452/97, ASCENCIO OCAMPO SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 10.00 m con Gonzalo Granados Anaya, sur: 10.00 m con privada, oriente: 18.00 m con Ma. Teresa de Jesús Ocampo, poniente: 18.00 m con Margarita de Jesús Ocampo. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1444/97, MARIA DE LOURDES FLORES CARREON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Santa Cruz Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 16.93 m con Agustina Carreón Mecalco, sur: 16.95 m con Avenida Ferrocarril, oriente: 17.00 m con lote, poniente: 17.00 m con calle Gabriel Leyva. Superficie aproximada de: 287.98 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

Exp. 1453/97, LUIS MARGARITO DE JESUS BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 12.00 m con Gonzalo Granados Amaya, sur:

12.00 m con privada, oriente: 18.00 m con Margarita de Jesús Ocampo, poniente: 18.00 m con calle Arboledas. Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

953.-3, 6 y 11 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 19
TOLUCA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número 3,180, volumen LXVII, de fecha 25 de febrero de 1997, compareció ante mi el señor PEDRO LEON ANGULO, a efecto de radicar la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN LEON ANGULO; quien aceptó la herencia y además aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, manifestando que en su oportunidad se protocolizará el inventario de los bienes y la adjudicación correspondiente, lo que hago saber de conformidad con el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

(Para su publicación 2 veces cada 7 días).

El Notario Público Interino No. 19

LIC. HUGO J. CASTAÑEDA SANTANA.-RUBRICA.
964.-3 y 12 marzo.

**NOTARIA PUBLICA No. 3
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento público número 87,916, de fecha 13 de febrero de 1997, otorgado en el protocolo a mi cargo la señora MILICA CARLOTA SEROVIC GUZMAN, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 29,494 del 12 de septiembre de 1986, ante el licenciado Luis Ibarrola Cervantes, quien fue Notario Público número 12 de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto de HECTOR FELIPE NAVARRETE VELEZ.

Asimismo MILICA CARLOTA SEROVIC GUZMAN, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1997.

El Notario Público Número Tres

Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.-Rúbrica.
252-A1.-3 y 12 marzo.

**NOTARIA PUBLICA No. 8
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, Notario Público Número Ocho, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago constar para los efectos del artículo

1023, del Código de Procedimientos Civiles: Que por escritura Pública número 19,383, de fecha treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y siete, otorgada en el Protocolo que es a mi cargo, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSE OGANDO OGANDO, los señores JOSE OGANDO MURADAS Y MANUEL OGANDO MURADAS, aceptaron sus nombramientos como Unicos y Universales Herederos, Asimismo la señora ANTONIA GUERRA MEDINA, aceptó el Legado instituido a su favor. Finalmente el señor MANUEL OGANDO MURADAS, aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 24 de febrero de 1997.

Lic. Armando A. Gamio Petricioli.-Rúbrica.

Notario Público No. Ocho.

253-A1.-3 y 12 marzo.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACION Y CONTROL
SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL**

Naucalpan de Juárez, Méx., febrero 28 de 1997.

C. TITULAR DE LA CUENTA
396-941209-0 DE
BANCOMER S.N.C.

En términos del artículo 110 fracción II y inciso b) del Código Fiscal del Estado de México, se le notifica lo siguiente:

En virtud de que la Subsecretaría de Ingresos radicó en esta Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal el cheque número 53212 del 25 de noviembre de 1991, a cargo de BANCOMER, por la cantidad de \$ 5,780.00 (CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), actuales girado a favor del Gobierno del Estado de México, el cual fue presentado en tiempo para su pago a Bancomer el 6 de marzo de 1992, mismo que fue devuelto por insuficiencia de Fondos en la cuenta bancaria número 396-941209-0 y toda vez que el citado título de crédito fue presentado en la Caja de Gobierno para efectuar el pago de un crédito fiscal que ha sido administrado por el Gobierno del Estado de México, y a la fecha se determina que dicha presentación fiscal esta insoluta, ignorándose el nombre y domicilio fiscal del librador o de su Representante Legal con fundamento en los artículos 10 fracción VII, 68 fracción II, VII y IX, 71 fracción I del Código Fiscal Estatal, se cita al titular de la cuenta número 396-941209-0 de Bancomer a efecto de que acuda ante las oficinas de esta Subdirección ubicada en Paseo de las Mexicas No. 63 2º Piso Despacho 304, Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, México, en el término de 3 días hábiles siguientes a la fecha en que se efectúe la publicación del presente en un periódico de circulación en el Estado de México, con la finalidad de que señale domicilio en el Estado para que se le notifique el adeudo fiscal que tiene pendiente de cubrir, apercibiéndole que de no comparecer a la cita, el presente surtirá efectos legales de notificación de adeudo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION
FISCAL.-Rúbrica.

255-A1.-3 marzo.

**BACARDI Y COMPAÑIA, S.A DE C.V.
TULTITLAN, MEX.
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de BACARDI Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V., para la celebración de una Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo en primera convocatoria a las 11:30 horas del día 14 de marzo de 1997 en el domicilio social de la empresa con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Informe del Consejo de Administración.
- 2.- Presentación de la información financiera con cifras al 31 de diciembre de 1996.
- 3.- Informe del Comisario de la sociedad.
- 4.- Resoluciones sobre los puntos que anteceden.
- 5.- Aplicación de utilidades sociales.
- 6.- Aprobación en su caso, de la gestión de los miembros del Consejo de Administración.
- 7.- Designación de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario para el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1997.

8.- Honorarios a los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad.

9.- Ejecución de las resoluciones adoptadas.

10.- Acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas probarán la propiedad de sus acciones con las inscripciones que constan en el libro de registro de acciones nominativas de la sociedad, el cual se cerrará el día 4 de marzo y se volverá a abrir el día 15 del mismo mes, en tal virtud no se hará inscripción alguna de transferencia de acciones durante el lapso de 5 días hábiles aquí fijado. Igualmente para asistir a la Asamblea podrán los accionistas depositar los títulos de sus acciones en el Instituto para el Depósito de valores o en alguna institución bancaria del país o del extranjero, quienes en tal caso deberán notificar a la tesorería de la sociedad sobre el depósito hecho y sobre el nombre de la persona a quien el depositante hubiere designado como su apoderado para representarlo en la Asamblea, en la inteligencia de que los accionistas podrán hacerse representar por un apoderado con poder general o especial o mediante simple carta poder.

Tultitlán, Estado de México, a 25 de febrero de 1997.

**LIC. JUAN MARTINEZ DEL CAMPO HERRERO.-
RUBRICA.
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
970.-3 marzo.**



**COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MEXICO
JOSE MA. VASCONCELOS 109
TOLUCA, MEXICO
TELS. 91 (72) 19-72-81 Y 89
FAX 91 (72) 12-14-27**

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 248 del Código Electoral del Estado de México, y para los efectos de la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Ayapango, México, a efectuarse el día nueve de marzo de mil novecientos noventa y siete, a fin de atender las solicitudes de los funcionarios de casilla, de los ciudadanos y los representantes de los Partidos Políticos o coaliciones, así como los candidatos, se dan a conocer los nombres, domicilios y teléfonos de los Notarios Públicos en ejercicio en el Distrito Judicial de Chalco, en el Estado de México.

NOMBRE	DOMICILIO
1 LIC. CLAUDIA VELARDE ROBLES.	AV. CUAUHEMOC OTE. NO. 6 1er. Piso. CHALCO, MEXICO. TEL. 91597-312-93
2 LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA	PROLONGACION BENITO JUAREZ No. 9 COL. SALITRERIA CHALCO, MEXICO. TEL. 91597-304-52
4 LIC. JOSE GOÑI DIAZ	AV. CUAUHEMOC No. 9 COL. SANTA BARBARA IXTAPALUCA, MEXICO TEL. 91597-203-30

969.-3 marzo.